

Atestado [REDACTED]

Instructor: [REDACTED]  
Secretario: [REDACTED]

Atestado n°: [REDACTED]  
Dependencia: MADRID-  
[REDACTED]

-- En Madrid, siendo las 18 horas 02 minutos [REDACTED] ante el Instructor y Secretario arriba mencionados.

-- **COMPARECE:** En calidad de DENUNCIANTE, quien mediante [REDACTED] país de nacionalidad [REDACTED]

[REDACTED] varón, nacido en [REDACTED] día [REDACTED] con domicilio en C/ General Oraá 29 1º Izda., de Madrid, teléfono [REDACTED], y:

-- **MANIFIESTA:** Que denuncia los hechos, que se detallan a continuación, ocurridos el día [REDACTED] Otro local o establecimiento, Calle General Oraá, 29, 1, Despacho de Abogados, de Madrid.

-- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 284 de la L.E.Crim, y el artículo 6 de la Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la Víctima del delito, se pone en su conocimiento que en caso de no ser identificado el autor en el plazo de setenta y dos horas, las presentes actuaciones no se remitirán a la autoridad judicial, sin perjuicio de su derecho a reiterar la denuncia ante la fiscalía o el juzgado de instrucción.

-- Se significa que el compareciente lo hace como trabajador y en representación del despacho de abogados "Ospina Abogados".

-- Que en el día de hoy, [REDACTED] compañera del declarante en el referido despacho, recibió varios mensajes por la aplicación de mensajería instantánea "WhatsApp" en el teléfono con número 643.647.677.

-- Que la persona que contacta con [REDACTED] llama [REDACTED] facilitando su número de NI [REDACTED] teléfono de contacto [REDACTED]

[REDACTED] quien preguntaba si en el referido despacho trabajaba un varón llamado Joel, ya que se había puesto en contacto con él un hombre para exigirle el pago de un dinero y le había amenazado con demandarle si no hacía efectivo el pago, haciendo constar en reiteradas ocasiones que trabajaba en el bufete de abogados Ospina Abogados.

-- Que [REDACTED] intercambia una serie de mensajes con el llamado [REDACTED], el cual manda varias capturas de pantalla con la conversación mantenida entre él y la persona que se hace pasar por letrado del despacho, ya que además de una primera conversación telefónica mantuvieron posteriormente otra por mensajes de Whatsapp donde el llamado Joel incluso le facilita un número de cuenta para que haga el ingreso del dinero exigido.

-- Que ante tales hechos [REDACTED] informa a D. [REDACTED] titular del despacho de lo ocurrido y éste contacta telefónicamente con D. [REDACTED], quien relata lo mismo que a [REDACTED] ampliando que conoció al presunto letrado a través de un juego on line de consola y éste le ofreció regalarle



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA



CUERPO NACIONAL DE POLICIA

Atestado [REDACTED]

un personaje del juego, pero una vez que [REDACTED] aceptó la regalo comenzó a exigirle la cantidad de 2000 euros por la donación y en el caso de no pagar le denunciaría ya que era letrado y trabajaba en el despacho Ospina Abogados.

-- Que los datos que el compareciente puede aportar han sido facilitados por captura de pantalla de [REDACTED] remitidas a [REDACTED] apareciendo el nombre de Joel, con teléfono de contacto [REDACTED] y el número de cuenta facilitado [REDACTED]

-- Que asimismo el declarante hace entrega en éste acto de las capturas de pantalla enviadas por [REDACTED] a [REDACTED], así como una transcripción de los mensajes de whatsapp entre ambas personas.

-- En cumplimiento de lo estipulado en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal(Disposición Transitoria Cuarta. L. O 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales), se le informa que sus datos personales serán incorporados al fichero Sidenpol (regulado por la Orden INT/1202/2011 de 4 de mayo), cuyo responsable es la Dirección Adjunta Operativa, calle Rafael Calvo, 33, Madrid. Órgano mediante el cual podrá dirigirse para ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación.

-- Que no tiene/n más que decir, firmando su declaración en prueba de conformidad, en unión del Instructor. CONSTE Y CERTIFICO.

